



*PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
PEI 2024*

INDICE TEMÁTICO3

	PÁGINA
I. Identificación del Establecimiento	
1.1 Introducción Presentación del Proyecto	3
1.2 Reseña Histórica del Establecimiento y contexto	4
1.3 Antecedentes del Establecimiento	6
1.4 Oferta Educativa. Plan de Estudio	7
1.5 Otros Antecedentes	10
1.6 Infraestructura	11
1.7 Diagnóstico Institucional	11
1.8 Índices de eficiencia interna	15
1.9 Resultados de mediciones externas y análisis Cualitativo de los resultados SIMCE y propuestas de mejora	15
1.10 Programas y/o proyectos en ejecución en la escuela	15
1.11 Organigrama	16
II. Fundamentos	17
2.1 Visión	17
2.2 Misión	17
2.3 Principios	18
2.4 Propuesta Curricular	29
III. Objetivos Estratégicos	33
3.1 Liderazgo	33
3.2 Gestión Pedagógica	33
3.3 Convivencia Escolar	33
3.4 Recursos	33
3.5 Resultados	34
IV. Evaluación y Seguimiento	35

1.1 INTRODUCCIÓN

En la elaboración del PEI fueron partícipes todos los estamentos de la Unidad Educativa, profesores, alumnos, padres y apoderados, sostenedor, personal administrativo y equipo de gestión, para ello se trabajó en base a talleres, aplicando estrategias como la lluvia de ideas, análisis FODA, revisión del PEI y reflexión sobre nuestra visión y misión a alcanzar.

Enfocándonos en que los niños y niñas han de estar preparados para vivir un futuro de constantes desafíos, por lo tanto debemos poner nuestro mayor esfuerzo para que ellos adquieran las competencias y destrezas básicas para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.

En el Colegio Cordillera concebimos a nuestros estudiantes, como personas capaces de lograr un proceso de crecimiento integral, por lo tanto, las metodologías, los contenidos, el tiempo y el espacio escolar deben constituirse como un factor de trabajo personalizado y colaborativo para cada uno de los sujetos que interactúan en la acción educativa.

Por lo tanto el PEI que se presenta a continuación, trata de responder a todas las inquietudes y necesidades de toda la comunidad educativa, entendiendo la necesidad de su revisión permanente.

DIRECCIÓN

INSIGNIA DEL COLEGIO



*Nuestra Insignia refleja el esfuerzo, la perseverancia y el tesón, por lograr un desarrollo integral en cada uno de nuestros alumnos, haciendo de ellos personas de bien preparados para enfrentar esta sociedad globalizada; Todo esto con el compromiso de los docentes y miembros de nuestra comunidad educativa. Como dice nuestro himno: **“Con esfuerzo la cima alcanzar”**.*

HIMNO DEL COLEGIO

¡Oh! Sublime Colegio Cordillera

Hoy tu nombre queremos resaltar

Y entonar este himno sonriente

Festejando nuestra hermosa hermandad

***Cordilleranos, mirad al frente Nuestros
valores debemos demostrar***

Destacando tu ardua tarea

Educando a un futuro esplendor

Con las aulas siempre abiertas

Acogiéndonos con sonrisas y amor

Buscando siempre llenar nuestras mentes

Con confianza fijar su misión

Cordilleranos, mirad al frente

Nuestros valores debemos demostrar

Destacando tu ardua tarea

Educando a un futuro esplendor

Al saludarte me siento orgulloso

Conocimientos y valores fijarás

Nuestra alegría de niños en presente

Con esfuerzo la cima alcanzar.

**Autora: CECILIA HENRIQUEZ
SUAZO**

Profesora de Educación General
Básica

1.2 RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Cordillera inicia sus clases en el mes de marzo del año 2003, bajo la Dirección de Don Jorge D'Agostini Jiménez, con una matrícula aproximada de 145 alumnos.

El éxito y prestigio adquirido originó un aumento significativo en la matrícula, incrementando gradualmente la cantidad de cursos, provocando de esta manera, la necesidad de renovar las dependencias existentes. Hoy en día, el Colegio Cordillera cuenta con una moderna infraestructura, Proyecto de Integración, Biblioteca CRA, Red ENLACEs, inglés desde Prebásica, Talleres JEC y una Planta Directiva y Docente comprometida con la educación integral de sus educandos

1.3 SINTESIS DE ANTECEDES DEL ENTORNO

Inserta en un entorno físico a nivel central en lo urbano, la comunidad educativa del Colegio Cordillera suma alumnos provenientes de un espectro socioeconómico medio y bajo, apoderados que en virtud de su trabajo y esfuerzo, sostienen la posibilidad de acceder a una educación que satisfaga sus necesidades formativas en vistas de alcanzar un mejor nivel de vida en lo económico, social y cultural.

Físicamente, el colegio se encuentra instalado en un lugar de acceso inmediato, ubicado en calle Manuel Rodríguez 684, en contacto con los centros cívicos, culturales y comerciales de la ciudad de Linares, todo lo cual constituye una ventaja desde el punto de vista formativo.

De reciente creación, el Colegio Cordillera, ha acogido alumnos que en diversas instancias educativas, no han logrado alcanzar niveles aceptables y que buscan una oportunidad para demostrarse a sí mismos y a los suyos, las potencialidades que los capaciten para desarrollar la autonomía necesaria que los conduzca a la realización.

El éxito que comparativamente han alcanzado muchos alumnos en estas condiciones, ha motivado a personas de otras comunidades urbanas y rurales, a solicitar los servicios educativos del establecimiento, aumentado así la matrícula de un año a otro en casi un 100%.

La gran mayoría, alrededor de un 55% de las familias beneficiarias del trabajo educativo del colegio, corresponden al tipo nuclear, mayoritariamente con 3 o 4 miembros (50%), explicándose esto por la pertenencia de los padres al grupo etéreo adulto-joven (entre 20 a 35 años en un 68%). En general, el padre es el proveedor del sustento (62%) puesto que en su mayoría, las madres realizan tareas de dueña de casa. La estabilidad laboral tanto de padres como de las madres que trabajan remuneradamente alcanza al 52,5%, Concentrándose la mayoría en el estamento empleados, tanto particulares como de instituciones públicas, aunque en menor grado en este último sector.

El aspecto educativo de los padres y apoderados arroja un 58% que ha alcanzado una educación media completa, 31% media incompleta, 7% básica completa y 5% educación superior.

Las condiciones de vivienda indican que el 97% posee agua potable y alcantarillado, variando estas condiciones por la ruralidad de algunas familias, en tanto que el número de habitaciones en su gran mayoría satisface las demandas del grupo familiar, no detectándose casos de hacinamiento ni riesgo sanitario.

La población escolar total es de 346 alumnos desde el Nivel 1° Y 2º Transición hasta 8º año de Educación General Básica.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

Nuestra unidad educativa aspira a asumir y solucionar las diversas problemáticas que se presentan tanto en el entorno, como en el interior del establecimiento, buscando estrategias y metodologías de trabajo pertinentes a la realidad cotidiana con el fin de superar dichas dificultades y, así, optimizar la obtención de logros.

Para ello trabajamos con Planes y Programas del Ministerio de Educación los cuales constantemente son adaptados con relación a las situaciones reales de los cursos y sus necesidades educativas especiales. El colegio adopta para estos fines la siguiente estructura: Un Equipo de Gestión encabezado por la Dirección, la Unidad Técnico-Pedagógica y Sostenedor

Semanalmente, el equipo de gestión en conjunto con los docentes se reúnen en sesiones de reflexión y revisión de la gestión en el aula, las prácticas pedagógicas, las estrategias metodológicas, el rendimiento escolar, la evaluación, la retroalimentación, la toma de acuerdos sobre medidas remediales, la generación de programas, proyectos específicos y la actualización profesional.

Semestralmente, los docentes evalúan el proceso educativo y efectúan Propuestas Pedagógicas coherentes con el marco curricular, el plan de estudios organizado y las necesidades de sus alumnos.

1.4 Oferta Educativa. Plan de Estudio

A continuación se presenta el Plan de Estudio de 1° y 8° Año de Educación Básica de establecimientos reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación, que se encuentran adscritos al régimen de jornada escolar completa diurna basados en la vigencia de planes y programas de estudio.

ASIGNATURAS	1° y 4° Año Básico
Lenguaje y Comunicación	8
Matemática	6
Ciencias Naturales	3
Historia, geografía y Ciencias Sociales	3
Educación Tecnológica	1
Artes Visuales	2
Educación Física	4
Orientación	0.5
Religión	2
Total de horas Plan de Estudio	31,5
Total horas	38

ASIGNATURAS	5° y 6° Año Básico
Lenguaje y Comunicación	6
Matemática	6
Ciencias Naturales	4
Historia, geografía y Ciencias Sociales	4
Educación Tecnológica	1
Artes Visuales	1,5
Educación Física	2
Orientación	1
Religión	2
Idioma Extranjero: Inglés	3
Total de horas Plan de Estudio	32
Taller de matemática	2

Taller socioemocional	2
Taller de Inglés	2
Total horas	38

ASIGNATURAS	5° y 6° Año Básico
Lenguaje y Comunicación	6
Matemática	6
Ciencias Naturales	4
Historia, geografía y Ciencias Sociales	4
Educación Tecnológica	1
Artes Visuales	1,5
Educación Física	2
Orientación	1
Religión	2
Idioma Extranjero: Inglés	3
Total de horas Plan de Estudio	32
Taller de Matemática	2
Taller de Inglés	2
Taller multideportivo	2
Total horas	38

ASIGNATURAS	7° y 8° Año Básico
Lenguaje y Comunicación	6
Inglés	3
Matemática	6
Ciencias Naturales	4
Historia, geografía y Ciencias Sociales	4
Educación Tecnológica	1
Educación Artística	3
Educación Física	2
Orientación	1
Religión	2
Total de horas Plan de Estudio	32

Taller de Matemática	2
Taller de Inglés	2
Taller de socioemocional	1
Taller de Escritura	1
Total horas JEC	6
Total horas	38

1. 5 Otros Antecedentes

Actualmente el Equipo Directivo 2024 se encuentra constituido por los siguientes profesionales:

Equipo Directivo

- Directora Srta. Pamela Retamal Guzmán
- Inspectora General Sra. Mónica Inés Parraguez Riveros
- Jefe Unidad Técnica Pedagógica Sra. Nélide Hernández Hernández

Docentes: 20
Asistentes de la Educación: 18
Equipo PIE: 4

Actualmente el Colegio presenta un índice de vulnerabilidad en enseñanza básica correspondiente a: 93,64 %

Los principales proyectos implementados es Proyecto JEC, Programa PIE. Además, cabe destacar el importante apoyo que tiene el establecimiento educacional del programa de ley SEP.

1.6 Infraestructura

El colegio cuenta con una infraestructura moderna, de colores armoniosos que dan claridad a los espacios de estudio y recreación contando con 9 salas destinadas para cursos, un laboratorio de computación, sala de profesores, biblioteca bien equipada, sala de integración, oficinas y cancha pavimentada para realizar actividad física.

1.7 Diagnóstico Institucional.

De acuerdo al diagnóstico institucional 2023, se aprecia que en el área de Gestión Curricular, la Directora y su equipo, gestionan procedimientos que optimizan el tiempo de los docentes, con el fin de que estos puedan llevar a cabo sus labores derivadas del trabajo pedagógico de manera más expedita y eficaz. Ejemplo de esto es la comunicación a través de correos electrónico para evitar las reuniones de carácter solo informativo, acceso fácil a impresiones y materiales, entre otras acciones.

El colegio presenta un desarrollo satisfactorio en cuanto a lineamientos comunes entre el Equipo Directivo y el equipo docente, centrando el foco de atención en el desarrollo de habilidades, hábitos y aptitudes en los estudiantes, otorgando efectividad a los procesos pedagógicos.

En cuanto a la planificación curricular, los docentes elaboran planificaciones anuales, abarcando todos los cursos y asignaturas. En ellas se hace una calendarización de los distintos objetivos de aprendizaje y su distribución temporal.

En el área de Gestión Curricular, se hace necesario tener conocimiento de todas las dinámicas que se dan dentro del aula. Es importante conocer la efectividad de las prácticas pedagógicas, la calidad de los aprendizajes, la

estructuración de las clases, los apoyos que son necesarios de entregar a los docentes desde UTP, entre otros aspectos importantes. En este sentido, el Plan de Desarrollo Profesional Docente apunta a generar espacios de apoyo a los profesores, comprometiéndolos con las metas que establece el PEI y que permitirán apuntar a la excelencia académica y la integralidad del alumno, como eje central de nuestro proyecto.

Los acompañamientos de aula son una instancia de reflexión y transformación de las prácticas pedagógicas, donde se fomenta las buenas prácticas, se mejoran los errores y las estrategias. Es una oportunidad de diálogo y transformación a través de la observación, el análisis y la autorreflexión de los docentes y el equipo directivo. En este sentido, es necesario instalar un Plan de Desarrollo Profesional Docente que fomente la mejora, la actualización constante y el trabajo alineado al PEI. Finalmente, se hace necesario realizar una revisión en la política de evaluación del establecimiento, analizando los procedimientos e instrumentos evaluativos que se utilizan en las diversas asignaturas.

De acuerdo entonces al análisis realizado, se proponen que las principales acciones a desarrollar en el año 2019 en la dimensión Gestión del currículum son:

- ✓ Evaluar el diseño, ejecución en implementación de la planificación.
- ✓ Realizar acompañamientos de aula en las diversas asignaturas.
- ✓ Revisar los procedimientos evaluativos.
- ✓ Diseñar instrumentos evaluativos y validarlos.
- ✓ Apoyar a los alumnos en los diversos aspectos del desarrollo.
- ✓ Reforzamientos para alumnos que lo requieren.
- ✓ Actividades para potenciar a los alumnos más aventajados.
- ✓ Visitas a centros culturales o lugares de interés.

En cuanto al área de liderazgo, se hace necesario optimizar los recursos SEP a través de la organización de un Plan de Gestión de Recursos que permita tener claridad en la distribución de recursos. En la dimensión planificación y gestión de resultados, se espera poder hacer una mejor difusión del PEI a través de una planificación estratégica que apunte a la comunidad educativa y su empoderamiento del proyecto educativo.

En cuanto al área de convivencia escolar, el colegio cuenta con un Plan de Gestión de Convivencia Escolar, cuyo objetivo es: Promover la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, lo cual supone la interrelación positiva entre ellos, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos educativos y de esta manera contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Se propende un trabajo con toda la comunidad educativa, en las que se fomente el buen trato, la sana convivencia, el diálogo, entre otros aspectos.

Las principales actividades que se propician en esta área son:

A nivel de aula

- ✓ Apoyo en las unidades a tratar en consejo de curso y orientación.
- ✓ Conversación permanente con estudiantes en forma individual o colectiva según sea el requerimiento desde Inspectoría General.
- ✓ Apoyo de sesiones de psicología para los estudiantes que presentan problemas de adaptabilidad.
- ✓ Talleres socioemocionales

A nivel de Docentes

- ✓ Consejos Técnicos enfocados a fortalecer la convivencia escolar a nivel de alumnos y profesores
- ✓ Consejos técnicos de apoyo a la prevención y vida saludable.
- ✓ Celebración del día del profesor.
- ✓ Celebración del día del asistente de la educación
- ✓ Comunicación permanente a través de correos electrónicos

A nivel Institucional

- ✓ Eventos y talleres recreativos, culturales y deportivos
- ✓ Diarios murales
- ✓ Escuela para padres

Resultados:

- ✓ Altos índices de eficiencia interna: 94 % de asistencia a clases, 60 % de los alumnos participan de las actividades.
- ✓ Instalación de un equipo de Convivencia Escolar
- ✓ Manifestación permanente de normas de respeto
- ✓ Instalación de un protocolo de conducto regular para resolver conflictos.
- ✓ Identidad con la organización escolar.
- ✓ El 99% de los alumnos y alumnas cumple con su uniforme institucional.

Proyecciones:

- ✓ Consolidar la autorregulación y autocuidado como sello distintivo
- ✓ Consolidar equipos de trabajo de convivencia escolar a nivel de estudiantes, profesores y asistentes de la educación.
- ✓ Potenciar las áreas artísticas y deportivas.

En conclusión el Plan de Convivencia Escolar tiene estrecha relación con el PEI ya que su eje central está en estrecha vinculación con los valores que nuestro proyecto difunde. Además, el plan de convivencia escolar está articulado con las 4 áreas del PME: gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.

Haciendo un paralelo con las áreas del proyecto de mejoramiento educativo PME podemos concluir lo siguiente:

- ✓ Desde la gestión curricular se planifican las acciones de la preparación de la enseñanza basada en el respeto a la diversidad, al desarrollo de la autonomía, al fortalecimiento de la autorregulación, la atención a la diversidad con la instalación de reforzamientos educativos y las asesorías de psicología, entre otras.
- ✓ Desde el liderazgo las acciones que se formulan se basan en la difusión del PEI a toda la comunidad escolar.
- ✓ Desde el área de convivencia escolar se encuentra una oferta de talleres recreativos, culturales y deportivos que fomentan la sana convivencia. Además, de viajes culturales que promueven la sana convivencia y acrecientan el acervo cultural de nuestros alumnos y alumnas.
- ✓ Desde el área de gestión de los recursos los talleres de desarrollo profesional se enfoca en fortalecer el rol del profesor en los procesos de evaluación.

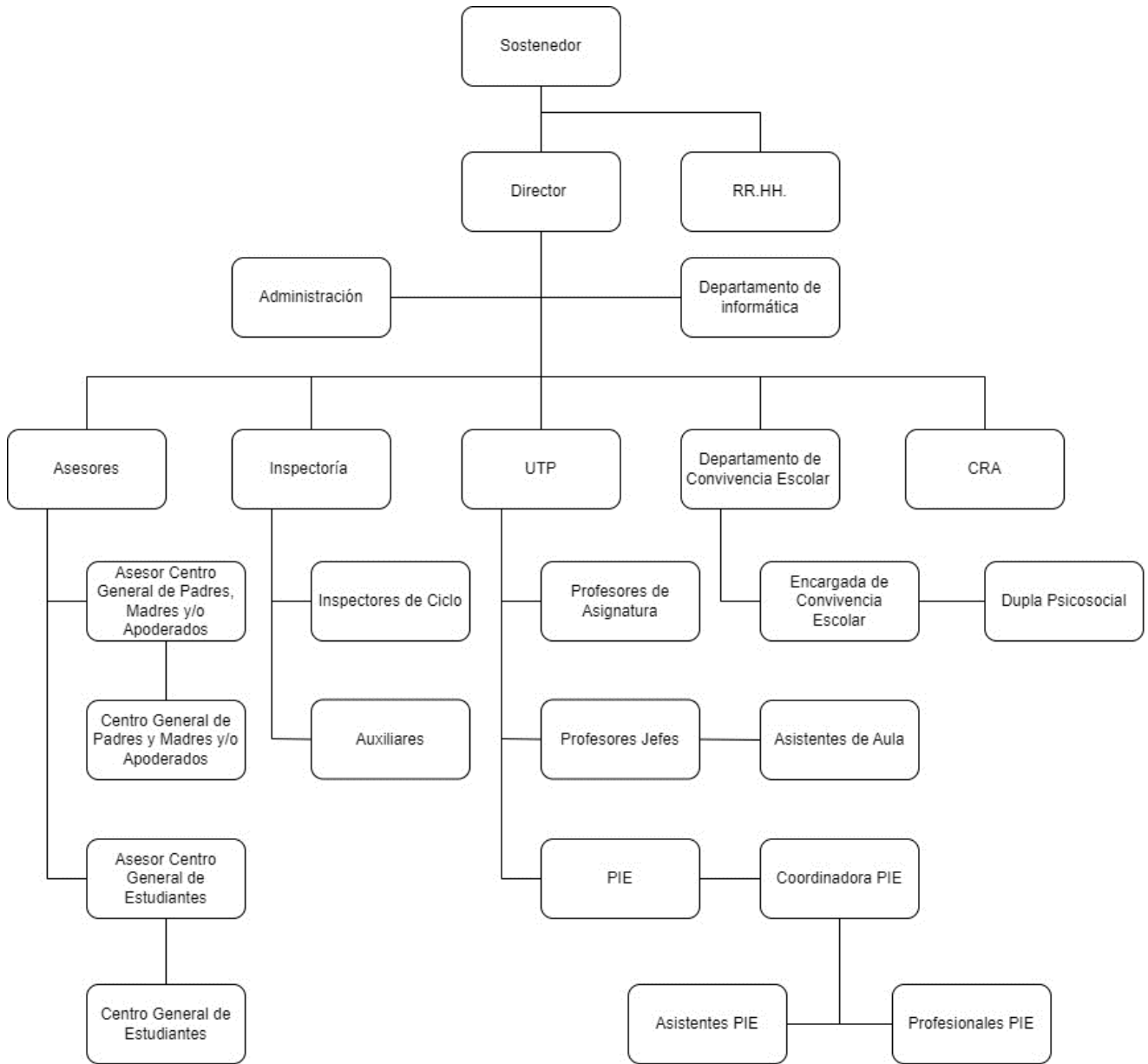
1.8 Índices de eficiencia interna

- Matrícula: Año 2023: 346 alumnos
- Índice de Vulnerabilidad : 85%
- Dotación total: 41 Docentes: 18 Asistente de la Educación: 23
- Porcentaje de deserción escolar: 0%
- Porcentaje Asistencia: 93,15%

1.10 Programas y/o proyectos en ejecución en la escuela

- ✓ Programa JEC
- ✓ Apoyo Ley SEP
- ✓ Programa PIE
- ✓ Plan de Acompañamiento al Aula
- ✓ Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- ✓ Apoyo Psicológico
- ✓ Programa "A convivir se aprende"

1.11 Organigrama



II. FUNDAMENTOS

2.1 Visión de Futuro

El Colegio Cordillera de Linares será el espacio educativo donde se aprenderá a ser respetuoso, responsable, autónomo e íntegro de tal manera de propiciar espacios de sana convivencia escolar que permita que todos los estudiantes aprendan los contenidos mínimos del currículo nacional. Como visión se propone transformar el Colegio en un referente de calidad que sea reconocido a nivel comunal como un espacio educativo donde se promueve la sana convivencia escolar, el respeto por el otro, los aprendizajes de calidad y la capacidad de aprender y tomar decisiones acertadas en una sociedad que está en constante cambio.

2.2 Misión

El Colegio Cordillera atiende a niños y niñas desde el nivel de Prekinder a Octavo Año Básico, con modalidad diurna con Jornada Escolar Completa desde 3ª a 8ª Año Básico. Su Misión es educar a los estudiantes en un ambiente de sana convivencia escolar donde se potencia el desarrollo de capacidades y habilidades, a través de experiencias de aprendizaje atractivas y significativas resguardando la trayectoria formativa de las niñas y los niños, reconociendo que la base y solidez de su desarrollo y aprendizaje integral se construye en los primeros años de vida.

2.3 Principios

Según las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia del Ministerio de Educación entre los principales principios pedagógicos se encuentran:

- 1. Principio de bienestar:** *busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.*
- 2. Principio de unidad:** *Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículo, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definan ciertos énfasis.*

- 3. Principio de singularidad:** *Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.*
- 4. Principio de actividad:** *La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.*
- 5. Principio del juego:** *El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje¹⁷, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.*
- 6. Principio de relación:** *La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.*
- 7. Principio de significado:** *El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función*

que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicie la conexión con su vida cotidiana.

- 8. Principio de potenciación** Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

Los hallazgos evidencian que lo que sucede en etapas tempranas del desarrollo influye en la estructura cerebral, afectando la diferenciación y función neuronal, lo que implica un gran desafío y responsabilidad para la práctica pedagógica. La plasticidad cerebral ofrece la posibilidad de aprender y desaprender en forma permanente, reorganizándose y formando nuevas conexiones acorde a las experiencias que va vivenciando cada niño y niña, las que a su vez potencian aprendizajes cada vez más complejos. Esta etapa es considerada como el período más significativo en la formación del individuo, por lo tanto, la calidad de los ambientes es sustancial para el desarrollo de sus capacidades físicas, sociales, emocionales, cognitivas y de lenguaje. Así, los primeros años de vida constituyen las bases formativas del ser humano, las que se desplegarán, consolidarán y perfeccionarán en las siguientes etapas. En consecuencia, si los niños y las niñas no cuentan con entornos protectores y enriquecidos donde las familias y equipos educativos cumplen un rol protagónico, estarán perdiendo oportunidades de desarrollo y aprendizaje. Las neurociencias en diálogo con las ciencias cognitivas y de educación, han aportado evidencia de la influencia de las emociones en los procesos psicológicos, tales como la capacidad de enfocar la atención, resolver problemas y apoyar las relaciones. Asimismo, han mostrado cómo las emociones positivas “abren puertas” dentro del cerebro, y cómo el miedo y el estrés reducen la capacidad analítica. Además, sus hallazgos han validado los enfoques holísticos en educación, que reconocen la estrecha interdependencia del bienestar físico e intelectual, de lo emocional y lo cognitivo, de lo analítico y lo creativo. De ello se desprende la pertinencia de relevar un enfoque de esta naturaleza, en estas Bases y en la práctica formativa que promueve. (MINEDUC, 2018).

En la Educación Básica los objetivos apuntan a entregar a los estudiantes aprendizajes cognitivos y no cognitivos que conducen a la autonomía necesaria para participar en la vida de nuestra sociedad, para asegurar con éxito las etapas educativas posteriores.

Entre las principales habilidades se encuentran: lenguaje escrito y hablado y del razonamiento matemático de los estudiantes. Las habilidades de comunicación, de pensamiento crítico y de investigación se desarrollan, además, en torno a cada una de las disciplinas desde los primeros años. Los estudiantes aprenderán a seleccionar y evaluar información, desarrollando una actitud reflexiva y analítica frente a la profusión informativa que hoy los rodea.

Es fundamental desarrollar también las aptitudes necesarias para participar responsable y activamente en una sociedad libre y democrática, logrando un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad chilena, y que desarrollen habilidades de relación y colaboración con los otros, así como actitudes de esfuerzo, perseverancia y amor por el trabajo.

En este aspecto los profesores crean en sus estudiantes una disposición positiva hacia el saber; a despertar su curiosidad e interés por el mundo que les rodea; a hacerse preguntas, a buscar información y a ejercitar la creatividad, la iniciativa y la confianza en sí mismos para enfrentar diversas situaciones.

Objetivos Generales de la Educación Básica (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N°20.370)

Art. 19. La educación básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal.

Art. 29. La educación básica tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

EN EL ÁMBITO PERSONAL Y SOCIAL:

- a. Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- b. Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- c. Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- d. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- e. Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- f. Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
- g. Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

EN EL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA:

- a. Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- b. Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- c. Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- d. Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.
- e. Comprender y expresar mensajes simples en uno o más idiomas extranjeros.
- f. Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas, en la resolución de problemas cotidianos y apreciar el aporte de la matemática para entender y actuar en el mundo.
- g. Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y sociocultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la nación chilena y la participación activa en la vida democrática.
- h. Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medioambiente.
- i. Aplicar habilidades básicas y actitudes de investigación científica, para conocer y comprender algunos procesos y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones tecnológicas de uso corriente.
- j. Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

Programas Académicos de Apoyo

- ✓ Planes y Programas del MINEDUC
- ✓ Programa Jornada Escolar Completa JEC
- ✓ Programa de Mejoramiento Educativo PME
- ✓ Programa de Integración Escolar PIE
- ✓ Programa de Talleres recreativos, deportivos y culturales
- ✓ Programa de Afectividad y Sexualidad
- ✓ Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- ✓ Programa de salidas educativas
- ✓ Programas de Reforzamiento Educativo
- ✓ Programa de Fomento Lector
- ✓ Programa de Formación Ciudadana

Proceso de enseñanza Aprendizaje

Nuestro principio básico en el proceso de enseñanza aprendizaje es ***“para enseñar hay que saber y para enseñar bien, hay que saber cómo hacerlo”***, esto implica dos fundamentos claves de la enseñanza que se realiza dentro de nuestra institución escolar: el dominio de la disciplina que se enseña y el dominio de la didáctica de esa disciplina, sin embargo, agregamos a estos dos principios claves el conocimiento y comprensión de las características de la realidad de los estudiantes y la utilización de recursos de evaluación que permita a todos los estudiantes demostrar lo aprendido.

Un profesor pudo haber realizado una adecuada planificación y un buen diseño de la enseñanza, pero carecer de las herramientas y recursos que le permitan generar al interior de la sala de clases una interacción positiva y eficiente. Por lo tanto, nuestro proyecto educativo pone especial énfasis en generar entre los profesores una comunidad de aprendizaje pues la enseñanza es esencialmente una práctica, es a partir de la práctica, de la reflexión individual y colectiva sobre la práctica, como se va formando el profesor y desarrollando la profesión docente.

Aseguramiento de la calidad académica

Mediante evaluación interna permanente con evaluaciones de proceso y evaluaciones externas con entidades ATE.

Propuesta Curricular

- Evaluación y planificación modelo Understanding by design
- Plan de Acompañamiento en el aula

Modelo de Participación de la Familia y Apoderado

- Compromiso de la familia con la calidad educativa
- Entrevistas periódicas con profesores, psicólogo, encargado de Convivencia Escolar
- Escuela para Padres.

Apertura a otras experiencias y culturas educativas

- Participación en concursos y proyectos escolares.
- Salidas educativas
- Participación en actividades deportivas extraescolares.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO GENERAL “Propender a la formación integral de los alumnos, en su dimensión física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a la ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal.

1.1 Liderazgo

- ✓ Difundir el Proyecto Educativo Institucional entre todos los estamentos de la Comunidad Escolar para fortalecer la identidad y alcanzar las metas institucionales.
- ✓ Posicionar al Colegio Cordillera de Linares como una alternativa de formación integral dentro de la comuna.

1.2 Gestión Pedagógica

- ✓ Consolidar equipos de trabajo docente y directivo, que tiendan a la calidad y excelencia en sus procesos de enseñanza aprendizaje, promoviendo el desarrollo de: habilidades comunicacionales y de comprensión lectora, razonamiento lógico, resolución de problemas y formación ciudadana que abran oportunidades a los jóvenes para enfrentar desafíos de la educación superior.
- ✓ Sistematizar los procesos de planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje que facilite al docente aprendizajes de calidad en sus estudiantes.

1.3 Convivencia Escolar

- ✓ Consolidar equipos de trabajo que marquen el sello distintivo de una sana convivencia escolar facilitadora de cambios conductuales para lograr un desarrollo personal que permita adecuarse a la sociedad actual.
- ✓ Reconocer el Colegio Cordillera como un espacio en que toda la comunidad educativa se encuentran con agrado, son capaces de dialogar y trabajar en equipo.
- ✓ Incrementar el acervo cultural de los estudiantes mediante viajes a instituciones gubernamentales, históricas, científicas y ecológicas.
- ✓ Fortalecer la autoestima y autorregulación mediante la integración de las artes y el deporte al quehacer diario.

✓ Recursos

- ✓ Enfatizar el uso de los recursos tecnológicos, en forma consciente y responsable, propiciando una cultura digital que se adecue a la actualidad.
- ✓ Gestionar de manera eficiente, todos los recursos físicos, financieros, tecnológicos e impulsar el desarrollo humano.

1.4 Resultados

Año	Compromiso
2022	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promediar un 95 % de asistencia a clases. ✓ Permitir que el 95% de los estudiantes alcancen los objetivos esperados.
2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promediar un 96% de asistencia a clases ✓ Promediar una asistencia de los padres y apoderados a las distintas actividades organizadas por el establecimiento igual o superior al 80 %
2024	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promediar un 96% de asistencia a clases ✓ Promediar una asistencia de los padres y apoderados a las distintas actividades organizadas por el establecimiento igual o superior al 85 %

IV. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Colegio Cordillera cuenta con una plataforma de planificación de apoyo a los procesos de planificación de los profesores.

Además, se está en permanente evaluación de las actividades de todos los estamentos que se realizan al interior del Colegio de manera de responder a los objetivos estratégicos propuestos.